

CARGO

Lima, 12 de setiembre de 2017

OFICIO N° 154-2017-2018-CDNOIDALCD/CR



Señor Congresista
LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Solicitud de incluir en Agenda del Pleno y priorización del debate del dictamen de los Proyectos de Ley 1220/2016-CR y 1588/2016-CR, "Ley que regula el régimen disciplinario de la Policía Nacional del Perú".

Es grato dirigirme a usted a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, transmitirle el acuerdo de Comisión, tomada en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, en el sentido de solicitarle tenga a bien incluir en la Agenda del Pleno, y priorizar su debate, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1220/2016-CR y 1588/2016-CR, que propone la "**Ley que regula el régimen disciplinario de la Policía Nacional del Perú**".

Agradeciéndole la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y deferente estima.

Atentamente,



JAVIER VELASQUEZ QUESQUEN
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

JVQ/phc